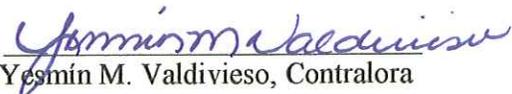




Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR

Comunicado de Prensa Núm. OCP-2016-03

Autorizado por: 
Yesmín M. Valdivieso, Contralora

2 de marzo de 2016

Contralora presenta Informe sobre la igualdad de género

San Juan, P.R. – Por primera vez la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) y las contralorías generales de Chile y de Costa Rica participaron de una auditoría coordinada en materia de igualdad y equidad de género. Esto, como parte de un proyecto especial de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

“Estas auditorías son cruciales para asegurar la incorporación de asuntos de género a políticas, estrategias, programas y proyectos en el Gobierno, a nivel mundial”, señaló la Contralora de Puerto Rico, Yesmín M. Valdivieso, quien indicó que en el informe se comparan los indicadores comunes entre las áreas de: educación, salud y empleo, vinculadas al tema de género.

En el caso de Puerto Rico, los auditores de la OCPR analizaron las funciones de la División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres. La auditoría reveló varias deficiencias relativas al proceso de planificación estratégica, la recopilación de las estadísticas y la verificación del cumplimiento con la elaboración de los planes de acción afirmativa.

“Estas situaciones no constituyen señalamientos graves”, indicó Valdivieso, y exhortó a que se corrijan siguiendo las recomendaciones que le fueron comunicadas a la Procuradora.

Por otro lado, los resultados de la auditoría coordinada reflejan una percepción satisfactoria sobre el desempeño de la División de Planificación de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres en cuanto al ofrecimiento de adiestramientos y orientaciones.

El Informe [Sobre el Tema de Equidad de Género realizado entre las entidades de fiscalización superior de Puerto Rico, Chile y Costa Rica](#) está disponible en las páginas de Internet www.ocpr.gov.pr y www.olacefs.com.

###

Comunicado de Prensa